Quito, D.M. 20 de Mayo de 2009

Señor
Fausto Campaña Karolys
GERENTE GENERAL
CEPIN S.A.

Estimada Señor Gerente:

En cumplimiento a los estatutos y a las pertinentes normas legales que rigen el funcionamiento de CEPIN S.A., presento a usted el Informe de Comisario por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del año 2008.

Se ha procedido a la revisión de los saldos de las diferentes cuentas que conforman el Balance de Situación y de Comprobación al 31 de diciembre de 2008 así como del Estado de Pérdidas y Ganancias acumulados desde el 01 de enero al 31 de diciembre de 2008.

Como resultado de la revisión efectuada se ha determinado que los valores registrados en las diferentes cuentas de los mencionados estados financieros han sido efectuados de acuerdo a los principios de contabilidad de general aceptación y a las disposiciones legales vigentes.

Se puede concluir que los estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera de CEPIN S.A. al 31 de diciembre de 2008.

Cordialmente,
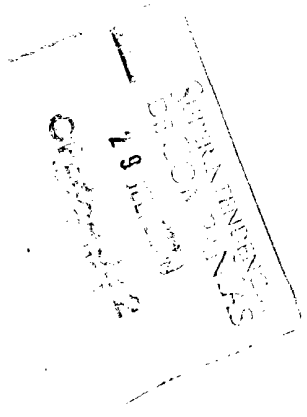
Eco. Iván Escobar Moncayo